



MAT.: Acepta y rechaza declaraciones de candidaturas a Senador para elección de 19 de noviembre de 2017.

SANTIAGO, 31 AGOSTO DE 2017.

VISTO:

Lo dispuesto en los artículos 50 y 57 de la Constitución Política de la República, 3° a 11° y 17° de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, y 68° letras e) de la Ley N° 18.556, sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral.

CONSIDERANDO:

1.- Que, las declaraciones de candidaturas a Senador para las elecciones parlamentarias del 19 de noviembre de 2017, fueron formuladas dentro de plazo legal ante el Director del Servicio Electoral y los respectivos Directores Regionales.

2.- Que, todos los Partidos Políticos que declararon candidaturas en Elección de Senadores 2017, cumplen con el porcentaje de sexo establecido en el artículo 3° bis inciso 5° de la Ley N°18.700 Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios.

3.- Que, por acuerdo del Consejo Directivo del Servicio Electoral, adoptados en sesiones de fechas 24, 25, 28 y 29 de agosto de 2017, y conforme lo establece el artículo 17 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, se aceptaron las candidaturas a Senador 2017 declaradas.

4.- Que, corresponde al Director del Servicio Electoral, cumplir los acuerdos del Consejo Directivo, dictando los actos administrativos correspondientes.

RESUELVO:

1.- Acéptanse las siguientes declaraciones de candidaturas a Senador, para las elecciones del 19 de noviembre de 2017, por cumplir los requisitos constitucionales y legales exigidos, en las circunscripciones senatoriales que indican:

1ª CIRCUNSCRIPCIÓN, XV Región de Arica y Parinacota

PACTO FRENTE AMPLIO

- CLAUDIO OJEDA MURILLO
- RODRIGO DIAZ BOGDANIC
- VERONICA FOPPIANO DIAZ

PACTO POR TODO CHILE

- PABLO ANTONIO PIZARRO BOSSAY
- SANDRA CECILIA ZAPATA VELASQUEZ

PACTO CONVERGENCIA DEMOCRATICA

- TRINIDAD VICTORIA PARRA CORREA

PACTO LA FUERZA DE LA MAYORIA

- SALVADOR PEDRO URRUTIA CARDENAS
- JOSE MIGUEL INSULZA SALINAS

PACTO CHILE VAMOS

- JOSE DURANA SEMIR
- RODOLFO BARBOSA BARRIOS
- MIRTHA ARANCIBIA CRUZ

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

- ENRIQUE LEE FLORES

- HUMANISTA
- PODER
- LIBERAL DE CHILE

- INDEPENDIENTE PROGRESISTA
- INDEPENDIENTE PROGRESISTA

INDEPENDIENTE DEMOCRATA CRISTIANO

- INDEPENDIENTE POR LA DEMOCRACIA
- SOCIALISTA DE CHILE

- UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE
- INDEPENDIENTE RENOVACION NACIONAL
- RENOVACION NACIONAL



2ª CIRCUNSCRIPCION, I Región de Tarapacá

PACTO FRENTE AMPLIO

- RIGOBERTO DEL CARMEN ROJAS SARAPURA

PACTO SUMEMOS

- GABRIEL GUROVICH STEINER
- ALEJANDRA DEL CARMEN GUAJARDO BIZAMA
- PRISCILLA LORENA VERGARA BRAVO

PACTO LA FUERZA DE LA MAYORIA

- JORGE SORIA QUIROGA
- ASTRID ABARCA IBARRA
- FRANITZA MITROVIC VARELA

PACTO CHILE VAMOS

- JUAN CARLOS CARREÑO CARMONA
- PAMELA BOYARDI VILLALOBOS
- LUZ EBENSBERGER ORREGO

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

- FULVIO ROSSI CIOCCA

INDEPENDIENTE PODER

TODOS

INDEPENDIENTE TODOS

INDEPENDIENTE TODOS

INDEPENDIENTE POR LA DEMOCRACIA

INDEPENDIENTE SOCIALISTA DE CHILE

INDEPENDIENTE SOCIALISTA DE CHILE

RENOVACION NACIONAL

RENOVACION NACIONAL

UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

4ª CIRCUNSCRIPCION, III Región de Atacama

PACTO FRENTE AMPLIO

- GLORIA GUZMAN ROJAS

PACTO CONVERGENCIA DEMOCRATICA

- YASNA PROVOSTE CAMPILLAY

PACTO LA FUERZA DE LA MAYORIA

- LAUTARO CARMONA SOTO
- CAROLINA PERALTA ARAVENA
- ALBERTO ROBLES PANTOJA

PACTO CHILE VAMOS

- FELIPE WARD EDWARDS
- RAFAEL PROHENS ESPINOSA

PODER

DEMOCRATA CRISTIANO

COMUNISTA DE CHILE

POR LA DEMOCRACIA

RADICAL SOCIALDEMOCRATA

UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

RENOVACION NACIONAL

6ª CIRCUNSCRIPCION, V Región de Valparaíso

PACTO FRENTE AMPLIO

- OCTAVIO GONZALEZ OJEDA
- JUAN IGNACIO LATORRE RIVEROS
- MONICA VALENCIA BECERRA
- RICARDO ESPINOZA LOLAS

PACTO SUMEMOS

- LILY PEREZ SAN MARTIN
- PEDRO SARRIEGO PASTEN
- ANA CUADROS MATAMALA
- ALBERTO EDUARDO NUÑEZ PONCE
- JULIAN ANDRES UGARTE FUENTES
- OSCAR REMENTERIA PALOMINO

PACTO POR TODO CHILE

- HECTOR CHRISTIAN PEREZ MENESES
- PAMELA AIDA JIMENEZ GALLARDO

PACTO CONVERGENCIA DEMOCRATICA

- IGNACIO WALKER PRIETO
- ALDO VICENTE CORNEJO GONZALEZ
- ORIELE ANGELINA ZENCOVICH MADRID

UNION PATRIOTICA

- LUIS ARAVENA EGAÑA
- VLADMIR VENEGAS SANHUEZA
- BERTA CARO MORALES

PACTO LA FUERZA DE LA MAYORIA

- RICARDO LAGOS WEBER
- MARCO ANTONIO NUÑEZ LOZANO
- ISABEL ALLENDE BUSSI
- ABEL GALLARDO PEREZ
- NELSON JAIME AVILA CONTRERAS
- JOSEFINA BUSTAMANTE DIAZ

HUMANISTA

REVOLUCION DEMOCRATICA

IGUALDAD

INDEPENDIENTE IGUALDAD

AMPLITUD

AMPLITUD

AMPLITUD

AMPLITUD

INDEPENDIENTE AMPLITUD

INDEPENDIENTE AMPLITUD

INDEPENDIENTE PROGRESISTA

PROGRESISTA

DEMOCRATA CRISTIANO

DEMOCRATA CRISTIANO

DEMOCRATA CRISTIANO

UNION PATRIOTICA

UNION PATRIOTICA

UNION PATRIOTICA

POR LA DEMOCRACIA

POR LA DEMOCRACIA

SOCIALISTA DE CHILE

SOCIALISTA DE CHILE

RADICAL SOCIALDEMOCRATA

RADICAL SOCIALDEMOCRATA

PACTO CHILE VAMOS

- FRANCISCO CHAHUAN CHAHUAN
 - CARMEN XIMENA ZAMORA BRAVO
 - KENNETH PUGH OLAVARRIA
 - ANDREA MOLINA OLIVA
 - FRANCISCO BARTOLUCCI JOHNSTON
 - XIMENA RAMIREZ GUTIERREZ
- CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- GASPAS RIVAS SANCHEZ

RENOVACION NACIONAL
RENOVACION NACIONAL
INDEPENDIENTE RENOVACION NACIONAL
UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE
UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE
UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

9ª CIRCUNSCRIPCION, VII Región del Maule

PACTO FRENTE AMPLIO

- WILFREDO ALFSEN OVANDO
- MARTA GUERRA MEDINA
- JIMENA ARIAS QUIROGA
- ALFREDO JUAN SFEIR YOUNIS
- MARIA EUGENIA LORENZINI LORENZINI
- YURI SEPULVEDA GONZALEZ

HUMANISTA
HUMANISTA
HUMANISTA
INDEPENDIENTE LIBERAL DE CHILE
REVOLUCION DEMOCRATICA
INDEPENDIENTE REVOLUCION DEMOCRATICA

PACTO SUMEMOS

- ANDRES VELASCO BRAÑES
- PAULA ANDREA ROMERO NEIRA
- ALBERTO NICANOR MARTINEZ MOYA
- ESTEBAN BRAVO MORENO
- GRACE MARICEL SALAZAR BARRA

CIUDADANOS
CIUDADANOS
INDEPENDIENTE CIUDADANOS
INDEPENDIENTE CIUDADANOS
INDEPENDIENTE CIUDADANOS

PACTO POR TODO CHILE

- GUSTAVO AURELIO RUZ ZAÑARTU
- MARIA CECILIA DE LOURDES ROMERO PEÑA
- SANDRA BEATRIZ ALFARO CHAVEZ

INDEPENDIENTE PAIS
PAIS
PROGRESISTA

PACTO CONVERGENCIA DEMOCRATICA

- ANDRES ZALDIVAR LARRAIN
- XIMENA RINCON GONZALEZ

DEMOCRATA CRISTIANO
DEMOCRATA CRISTIANO

PACTO LA FUERZA DE LA MAYORIA

- ALVARO ELIZALDE SOTO
- VIVIANA LANDAETA PARRA
- CARLOS VILLALOBOS SEPULVEDA
- JORGE CARLOS TARUD DACCARETT
- LILIANA CARO VERA

SOCIALISTA DE CHILE
SOCIALISTA DE CHILE
SOCIALISTA DE CHILE
POR LA DEMOCRACIA
POR LA DEMOCRACIA

PACTO CHILE VAMOS

- JUAN ANTONIO COLOMA CORREA
- YASNA CANCINO ROSSON
- FRANCISCA CONCHA LE-BEUFFE
- RODRIGO GALILEA VIAL
- MACARENA PONS PORCILE
- JUAN CASTRO PRIETO

UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE
INDEPENDIENTE UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE
INDEPENDIENTE UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE
RENOVACION NACIONAL
INDEPENDIENTE RENOVACION NACIONAL
INDEPENDIENTE RENOVACION NACIONAL

11ª CIRCUNSCRIPCION, IX Región de La Araucanía

PACTO FRENTE AMPLIO

- JUAN ORTIZ SOTO
- AUCAN HUILCAMAN PAILLAMA
- GABRIELA PAZ MELENDEZ TORMEN
- GLORIA MUJICA ASCUI
- LUCIA CECILIA TORMEN MENDEZ

HUMANISTA
INDEPENDIENTE HUMANISTA
HUMANISTA
HUMANISTA
HUMANISTA

PACTO SUMEMOS

- EDUARDO DIAZ HERRERA
- EMA VIDAL DIAZ
- TATIANA RUDOLPH ESPINOZA
- JUAN EDILBERTO RAMIREZ VILLAGRA

AMPLITUD
AMPLITUD
AMPLITUD
AMPLITUD

PACTO CONVERGENCIA DEMOCRATICA

- FUAD EDUARDO CHAHIN VALENZUELA
- FRANCISCO HUENCHUMILLA JARAMILLO

DEMOCRATA CRISTIANO
DEMOCRATA CRISTIANO

PACTO LA FUERZA DE LA MAYORIA

- JAIME QUINTANA LEAL
- ALBERTO ANTONIO PIZARRO CHAÑILAO
- PATRICIA DEL CARMEN COÑOMAN CARRILLO
- FLOR DOMINGUEZ ROSAS

POR LA DEMOCRACIA
POR LA DEMOCRACIA
COMUNISTA DE CHILE
SOCIALISTA DE CHILE

PACTO CHILE VAMOS

- FELIPE KAST SOMMERHOFF
 - CARMEN GLORIA ARAVENA ACUÑA
 - JOSÉ GARCÍA RUMINOT
 - GERMAN BECKER ALVEAR
 - JOSÉ VILLAGRAN SANDOVAL
 - GUSTAVO HASBUN SELUME
- CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- ROJO EDWARDS SILVA

EVOLUCION POLITICA
EVOLUCION POLITICA
RENOVACION NACIONAL
RENOVACION NACIONAL
UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE
UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

14ª CIRCUNSCRIPCION, XI Región de Aisén del General Carlos Ibáñez del Campo

PACTO FRENTE AMPLIO

- ALEJANDRO BARRIENTOS ALVAREZ
- JENNY DEL CARMEN RIVERA ROA

REVOLUCION DEMOCRATICA
REVOLUCION DEMOCRATICA

PACTO SUMEMOS

- RAUL EDUARDO VARGAS FOURCADE
- CARLOS CELSO CHAVEZ MARCHANT

TODOS
INDEPENDIENTE TODOS

PACTO COALICIÓN REGIONALISTA VERDE

- CARLOS ADOLFO PEREZ OSORIO

DEMOCRACIA REGIONAL PATAGONICA

PACTO CONVERGENCIA DEMOCRATICA

- EDUARDO CRUCES BURGOS
- PAZ MARITZA FOITZICH SANDOVAL
- HERNAN VODANOVIC SCHNAKE

DEMOCRATA CRISTIANO
DEMOCRATA CRISTIANO
INDEPENDIENTE DEMOCRATA CRISTIANO

PACTO LA FUERZA DE LA MAYORIA

- CAMILO ESCALONA MEDINA
- XIMENA ORDENES NEIRA
- LUPERCIANO SEGUNDO MUÑOZ GONZALEZ

SOCIALISTA DE CHILE
INDEPENDIENTE POR LA DEMOCRACIA
INDEPENDIENTE RADICAL SOCIALDEMOCRATA

PACTO CHILE VAMOS

- PILAR CUEVAS MARDONES
- ANA VERDUGO BADILLA
- DAVID SANDOVAL PLAZA

RENOVACION NACIONAL
RENOVACION NACIONAL
UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

2. Recházanse por las causales que en cada caso se

indica, las siguientes candidaturas a Senador, en las circunscripciones senatoriales que se señalan:

1ª CIRCUNSCRIPCION, XV Región de Arica y Parinacota

PACTO CONVERGENCIA DEMOCRATICA

- CLAUDIA LIBIA CABRERA VASQUEZ

MAS REGION

CAUSAL:

- PARTIDO DE AFILIACIÓN DEL CANDIDATO NO ESTÁ CONSTITUIDO EN LA REGIÓN POR LA QUE SE DECLARA LA CANDIDATURA. Art. 3º bis, inciso 3º Ley Nº 18.700; Art. 3º, Ley Nº 18.603.

2ª CIRCUNSCRIPCION, I Región de Tarapacá

PACTO COALICIÓN REGIONALISTA VERDE

- CLAUDIA EVELYN VILLEGAS CARVAJAL

DEMOCRACIA REGIONAL PATAGONICA

CAUSAL:

- PARTIDO DE AFILIACIÓN DEL CANDIDATO NO ESTÁ CONSTITUIDO EN LA REGIÓN POR LA QUE SE DECLARA LA CANDIDATURA. Art. 3º bis, inciso 3º Ley Nº 18.700; Art. 3º, Ley Nº 18.603.
- CANDIDATO A SENADOR, NO CUMPLE LA EDAD MINIMA EXIGIDA. Art. 50 Constitución Política de la República.

- DIEGO HUMBERTO PORTALES BUTLER

DEMOCRACIA REGIONAL PATAGONICA

CAUSAL:

- PARTIDO DE AFILIACIÓN DEL CANDIDATO NO ESTÁ CONSTITUIDO EN LA REGIÓN POR LA QUE SE DECLARA LA CANDIDATURA. Art. 3º bis, inciso 3º Ley Nº 18.700; Art. 3º, Ley Nº 18.603.

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

- OSVALDO FLORES OLIVAREZ

CAUSAL:

- NO REÚNE LA CANTIDAD MÍNIMA DE PATROCINANTES HÁBILES QUE EXIGE LA LEY. Art. 8º inciso 1º, Ley Nº 18.700.

4ª CIRCUNSCRIPCIÓN, III Región de Atacama,

PACTO COALICIÓN REGIONALISTA VERDE

• JORGE VARGAS GUERRA

FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL

CAUSAL:

- ADMINISTRADOR ELECTORAL DESIGNADO NO FIRMA SU NOMBRAMIENTO EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN. Art. 30, Ley Nº 19.884.

• ELIZABETH PEREZ MATURANA

FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL

CAUSAL:

- DECLARACIÓN NO CONSIGNA NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR ELECTORAL POR PARTE DEL CANDIDATO. Art. 7º inciso 2º, Ley Nº 18.700.

PACTO CONVERGENCIA DEMOCRATICA

• TOMAS REINALDO PASTENES CABEZAS

MAS REGION

CAUSAL:

- NO FIGURA EN EL DUPLICADO DEL RESPECTIVO REGISTRO GENERAL DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRA EN PODER DEL DIRECTOR DEL SERVICIO ELECTORAL. Art. 9º, Ley Nº 18.700.

6ª CIRCUNSCRIPCIÓN, V Región de Valparaíso

PACTO FRENTE AMPLIO

• FRANCISCO GABRIEL MARIN CASTRO

PODER

CAUSAL:

- NO FIGURA EN EL DUPLICADO DEL RESPECTIVO REGISTRO GENERAL DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRA EN PODER DEL DIRECTOR DEL SERVICIO ELECTORAL. Art. 9º, Ley Nº 18.700.

• CINTHIA ANGELINA RIQUELME SOTO

PODER

CAUSAL:

- DECLARACIÓN JURADA NO APARECE SUSCRITA ANTE NOTARIO O ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA COMUNA DONDE RESIDE EL CANDIDATO. Art. 3º Ley Nº 18.700.

- NO ACREDITA CUMPLIMIENTO DE LA ENSEÑANZA MEDIA O EQUIVALENTE, CON DOCUMENTACIÓN SUFICIENTE.

PACTO POR TODO CHILE

• FRANCISCO COLOANE ROJAS

INDEPENDIENTE PROGRESISTA

CAUSAL:

-DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO FIGURA CON AFILIACIÓN EN PARTIDO POLITICO. Art. 4º inciso 6º, Ley Nº 18.700.

UNION PATRIOTICA

• KAREN INOSTROZA PAREDES

UNION PATRIOTICA

CAUSAL:

- NO ACREDITA CUMPLIMIENTO DE LA ENSEÑANZA MEDIA O EQUIVALENTE, CON DOCUMENTACIÓN SUFICIENTE.

9ª CIRCUNSCRIPCIÓN, VII Región del Maule

PACTO LA FUERZA DE LA MAYORIA

• VALERIA JENOVEVA LEAL ALBORNOZ

POR LA DEMOCRACIA

CAUSAL:

- NO FIGURA EN EL DUPLICADO DEL RESPECTIVO REGISTRO GENERAL DE AFILIADOS, QUE SE ENCUENTRA EN PODER DEL DIRECTOR DEL SERVICIO ELECTORAL. Art. 9º, Ley Nº 18.700.

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

• MARCELA ARANDA ARELLANO

CAUSAL:

- NO REÚNE LA CANTIDAD MÍNIMA DE PATROCINANTES HÁBILES QUE EXIGE LA LEY. Art. 8º inciso 1º, Ley Nº 18.700.

11ª CIRCUNSCRIPCIÓN, IX Región de La Araucanía

PACTO FRENTE AMPLIO

• DIEGO ALEXIS ANCALAO GAVILAN

INDEPENDIENTE HUMANISTA

CAUSAL:

- DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACIÓN EN PARTIDO POLÍTICO. Art. 4º inciso 6º, Ley Nº 18.700.

PACTO LA FUERZA DE LA MAYORIA

• CLAUDIA ANDREA PALMA NUÑEZ

POR LA DEMOCRACIA

CAUSAL:

- CANDIDATO NO ACOMPAÑA LA AUTORIZACIÓN PARA APERTURA DE CUENTA BANCARIA. Art. 3 inciso 5º, Ley Nº 18.700.

• MARIELA NANCY LONCOMAN RODRIGUEZ

RADICAL SOCIALDEMOCRATA

CAUSAL:

- DECLARACIÓN JURADA NO APARECE SUSCRITA ANTE NOTARIO O ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA COMUNA DONDE RESIDE EL CANDIDATO. Art. 3º Ley Nº 18.700.

14ª CIRCUNSCRIPCIÓN, XI Región de Aisén del General Carlos Ibáñez del Campo

PACTO COALICIÓN REGIONALISTA VERDE

• ANTONELLA MISSAR DEL CARMEN MUÑOZ ARAYA

DEMOCRACIA REGIONAL PATAGÓNICA

CAUSAL:

- REGISTRA AFILIACIÓN EN PARTIDO DISTINTO AL QUE LO DECLARA. Art. 4º inciso 2º, Ley Nº 18.700.

3.- Inscribáse las candidaturas aceptadas en el Registro Especial de Candidaturas, en su oportunidad legal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



GARCÍA ASPILLAGA
DIRECTOR

ECB/GVM/MMD/RDTR/cga

Distribución:

- Consejo Directivo
- Dirección
- Asesoría Jurídica
- Subdirección de Acto Electoral
- Subdirección de Partidos Políticos
- División de Procesos Electorales
- División de Registros y Padrón Electoral
- División de Tecnologías de la Información
- División de Gestión Interna
- División de Desarrollo de Personas
- Direcciones Regionales (15)
- Diario Oficial
- Oficina de Partes

